



## Comunicado de prensa

Luxemburgo, 20 de mayo de 2021

### Los objetivos en materia de residuos electrónicos son difíciles de alcanzar

En conjunto, los Estados miembros de la UE recogen y valorizan más aparatos eléctricos y electrónicos desechados que la mayoría de territorios en el mundo. Sin embargo, la UE se arriesga a no alcanzar los objetivos más ambiciosos que se ha fijado en el ámbito de la recogida de residuos electrónicos. El análisis del Tribunal de Cuentas Europeo señala varios retos, como por ejemplo la necesidad de garantizar y controlar el cumplimiento de las normas vigentes, y resolver el problema de las infracciones y actividades delictivas como los traslados ilícitos a países no pertenecientes a la UE.

Los residuos electrónicos (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, electrodomésticos e incluso grandes aparatos como placas fotovoltaicas) son nocivos para el medio ambiente si no reciben un tratamiento adecuado y a menudo contienen materiales reciclables como metales y plásticos. Por tanto, pueden contribuir a la economía circular. Por ejemplo, una tonelada de teléfonos inteligentes contiene aproximadamente cien veces más oro que una tonelada de mena de oro.

*«La recogida y valorización de residuos electrónicos en la UE ha mejorado a lo largo del tiempo, y la UE recicla actualmente alrededor del 80 % de los residuos electrónicos que recoge», afirmó Joëlle Elvinger, Miembro del Tribunal responsable del análisis. «Sin embargo, la recogida, el reciclado y la reutilización de residuos electrónicos no tienen el mismo nivel de eficacia en todos los Estados miembros y podrían seguir aumentando. También observamos algunos desafíos en la manera en que la UE aborda la mala gestión de residuos electrónicos, los traslados ilegales y otras actividades delictivas».*

La UE ha alcanzado sus objetivos anteriores de recogida y valorización de residuos electrónicos y, como consecuencia, se ha fijado otros más ambiciosos. Todavía no se dispone de datos actualizados sobre los nuevos objetivos. De hecho, solo dos Estados miembros parecen estar en vías de lograr los objetivos de recogida fijados para 2019. Los auditores señalan que se han dado pasos en la buena dirección, como la incorporación de los requisitos de economía circular en las propuestas legislativas (por ejemplo, el «diseño ecológico»), lo que incentiva la reducción del uso de materiales y promueve la reparabilidad y durabilidad de los productos. Sin embargo, pese a su actualización, estos requisitos de «diseño ecológico» todavía no cubren algunas variedades populares de aparatos eléctricos y

*El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del análisis del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del análisis puede consultarse en [eca.europa.eu](https://eca.europa.eu).*

## ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi – L-1615 Luxembourg

E: [press@eca.europa.eu](mailto:press@eca.europa.eu) @EUAuditors [eca.europa.eu](https://eca.europa.eu)

electrónicos como teléfonos móviles y ordenadores. El Tribunal plantea este análisis como un posible recurso que ayude a reflexionar a la Comisión Europea en la elaboración de la «Iniciativa sobre la Electrónica Circular» prevista para el último trimestre de 2021.

A lo largo del tiempo, la UE ha mejorado su legislación sobre residuos electrónicos. Sin embargo, los Estados miembros a menudo tienen dificultades para aplicar la legislación de la UE: por ejemplo, según los auditores, puede producirse una mala gestión en el tratamiento de los residuos electrónicos (por ejemplo, la eliminación y descontaminación de posibles sustancias tóxicas u otros componentes), a menudo debido a la poca frecuencia o a la deficiencia de inspecciones y controles. Algunos Estados miembros carecen de los recursos para controlar de forma adecuada a los operadores y los traslados de residuos a terceros países. Son muchos los incentivos económicos de la gestión ilegal o poco segura de los residuos, mientras que el riesgo de ser descubierto es generalmente bajo. Por tanto, lidiar con las actividades delictivas constituye un reto considerable en la gestión de los residuos electrónicos.

### Información de referencia

El análisis 04/2021 del Tribunal «*Medidas de la UE y retos actuales en el ámbito de los residuos electrónicos*» puede consultarse en [eca.europa.eu](https://eca.europa.eu) en 23 lenguas. No se trata de un informe de auditoría, sino de un análisis basado en información pública recogida específicamente con este fin.

### Contacto de prensa

Oficina de prensa del Tribunal: [press@eca.europa.eu](mailto:press@eca.europa.eu)

- Claudia Spiti: [claudia.spiti@eca.europa.eu](mailto:claudia.spiti@eca.europa.eu) - Móvil: (+352) 691 553 547
- Vincent Bourgeais: [vincent.bourgeais@eca.europa.eu](mailto:vincent.bourgeais@eca.europa.eu) - Móvil: (+352) 691 551 502